

## **La desregulación de los mercados financieros como causa de pobreza**

Juan Hdez.Viguera. *Doctor en Derecho. Miembro del Comité de apoyo de Attac-España y del Comité Europeo de Tax Justice Network.*

**PONENCIA presentada en el Seminario sobre "El derecho a no emigrar. El codesarrollo en el mundo global", organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en Madrid, los días 26-28 de Mayo de 2008.**

### **ÍNDICE**

1. INMIGRACIÓN Y POBREZA.
2. EL FRACASO DEL MODELO DE DESARROLLO DE LA GLOBALIZACIÓN.
  - 2.1. EL CONSENSO DE WASHINGTON Y LAS POLÍTICAS DEL FMI Y DEL BANCO MUNDIAL.
  - 2.2. CONSECUENCIAS DE LA DESREGULACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.
3. LOS IMPACTOS DE LA DESREGULACIÓN FINANCIERA Y DE LOS PARAÍOS FISCALES EN EL SUR.
  - 3.1. LA INESTABILIDAD FINANCIERA Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.
    - a) La crisis financiera y económica del Sudeste asiático.
    - b) El caso de Argentina.
    - c) El endeudamiento exterior y los fondos buitres
  - 3.2. LA INCENTIVACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO INTERNACIONAL DE CAPITALES.
    - a) Las perturbaciones del comercio exterior.
    - b) Las privatizaciones a comisión y los dictadores cleptómanos.
    - c) El caso de Angola y las inversiones corporativas en corrupción.
    - d) Las graves repercusiones de la corrupción pública en el Sur.
  - 3.3. LA COMPETICIÓN FISCAL, LA EVASIÓN Y EL FRAUDE.
    - a) La competencia fiscal perjudicial para el Sur.
    - b) La evasión fiscal de las corporaciones multinacionales.
    - c) Las pérdidas de recaudación tributaria en el Sur.
4. UNA REGULACIÓN FINANCIERA PARA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO.

## 1. INMIGRACIÓN Y POBREZA

Estos últimos años vemos por las calles de muchas ciudades españolas y en los medios de transporte público, la población residente de origen africano, latinoamericano e incluso asiático. Según la OCDE, alrededor de un 3% de los habitantes del planeta vive en un país diferente al de su nacimiento, lo que supone para algún año reciente que los movimientos migratorios de todo tipo afectaron a casi 200 millones de personas<sup>1</sup>. Y en las últimas décadas han aumentado considerablemente los movimientos de población legales e ilegales con destino a Europa porque desde los años ochenta las mayores corrientes migratorias se producen desde el Sur al Norte, aunque son importantes también las migraciones Norte-Norte y Sur-Sur.

Hoy por hoy es un hecho incontrovertido que la debilidad demográfica del Norte, con una fuerte tendencia al envejecimiento de su población, está permitiendo en gran medida la absorción social de la explosión demográfica del Sur, comprendiendo los países de África, Asia, el mundo árabe y Latinoamérica con unos porcentajes elevados de población joven. En particular, los estudios destacan que es en África, el continente del que nos separan solamente unos 15 kilómetros, donde está teniendo lugar el mayor desplazamiento interno de poblaciones que es soportado por los frágiles estados africanos. Hasta ahora, Europa sólo ha recibido una parte significativa de los flujos migratorios africanos. Y al igual que en el presente, la información disponible anticipa que las migraciones del futuro procederán principalmente del Sur en Europa como sucede también en los EEUU. Porque desde el siglo XIX el Sur ha quedado al margen del despegue económico que ha tenido lugar en el Norte, como analiza Sami Nair<sup>2</sup>

Todos los estudios y análisis serios del fenómeno migratorio mundial admiten de entrada que sus formas y sus causas son complejas; pero hay dos tipos de causas que son aceptadas sin polémica, como son tanto el crecimiento demográfico como el empobrecimiento del Sur. A la primera, respecto a los desequilibrios demográficos que contribuyen a generar desplazamientos, ya hemos hecho alusión. Por parte de expertos se asegura que al terminar la Segunda Guerra Mundial nadie podía prever la explosión demográfica que iba a producirse en los países menos desarrollados; y que si se hubieran mantenido los índices de natalidad calculados entonces para África, Latinoamérica o Asia, probablemente la ayuda al desarrollo habría significado una mejora de las estructuras y el nivel de vida de estos países, aunque también se reconoce que actualmente gran parte de esa ayuda se consume en los presupuestos militares y está sirviendo para pagar las importaciones de armamento.

Lo cierto es que desde mediados de los setenta se acrecentaron los movimientos de capas enteras de población hacia los países ricos como una tendencia de la demografía derivada del propio aumento de la población mundial. En 1800, el planeta estaba habitado por 1000 millones de seres humanos; en 1900, por 1600 millones y en 2000, alcanzaba los 6000 millones de personas. Y en nuestros días es objeto de preocupación la distribución planetaria del crecimiento de las poblaciones, que en un 98 % se está produciendo en los países del Sur, en África, en Asia, en el Centro y Sur del continente americano y en el extenso mundo árabe. Y todo ellos en el contexto de un modelo de globalización económica que destruye la cohesión social de los países menos

<sup>1</sup> OCDE, Centro de Desarrollo. *Coherencia de políticas para el desarrollo 2007. Migración y países en desarrollo*.

<sup>2</sup> Nair, Sami. "Y vendrán. Las migraciones en tiempos hostiles". Editorial Planeta (2006), páginas, 32 –60.

desarrollados, aumentando las zonas o sectores de la población menos favorecida por el desarrollo.

La pobreza de la mayoría de los países del Sur es la otra causa estructural de los flujos migratorios, generalmente admitida como tal, aunque no siempre son los más pobres los que emigran. Porque la pobreza en el mundo es un hecho real que los análisis más optimistas de quienes defienden el modelo de desarrollo económico predominante, no logran ocultar. Jeffrey Sachs, uno de los polémicos economistas-políticos estadounidenses más activos en la integración de las economías de países ex soviéticos y en vías de desarrollo, reconoce en uno de sus libros más recientes que *“algunos países no consiguen prosperar” y que “de una población mundial de 6,300 personas, alrededor de 5000 han alcanzado por lo menos el primer peldaño del desarrollo económico. Cinco sextas partes de la población mundial están por lo menos por encima de la pobreza extrema”*<sup>3</sup> Si ponemos esos datos al revés, las cifras resultan escalofriantes: se está reconociendo que más de mil millones de personas en el mundo están en situación de pobreza extrema, categoría técnica en la que se incluyen a aquellas personas que obtienen unos ingresos inferiores a un dólar al día. Una muestra es el cuadro 1 que relaciona los países más pobres del mundo según el Informe de Desarrollo del Banco Mundial<sup>4</sup>. Por cierto, que este Informe del Banco Mundial para 2007 ratifica las afirmaciones del Informe de 1995, que no solo reconocía que la desigualdad estaba siendo ya una característica significativa de la nueva economía global sino que, incluso, vaticinaba que era muy probable que en los siguientes decenios aumentara la pobreza.

Y es que al empobrecimiento de poblaciones enteras en ciertas regiones del mundo han contribuido fuertemente las transformaciones profundas de las economías y su creciente integración mundial, que ha generado desequilibrios serios que han destruido los sistemas locales de producción y las relaciones sociales en los países menos desarrollados. Todo ello como consecuencia de la promoción de un modelo de desarrollo económico con un determinado sesgo político difundido como un paradigma técnico indiscutible, que tenía como punto central la impulsión del libre mercado y la máxima inhibición del Estado en las relaciones económicas, un modelo que se impulsó desde las grandes potencias y desde los organismos internacionales, años después de la retirada de las potencias colonizadoras en África. Y este paradigma neoliberal que continúa en vigor, tenía y sigue teniendo como eje central la supresión de las fronteras en materia económica y en particular en materia de flujos financieros, que ha contribuido al empobrecimiento de ciertas áreas del planeta como analizamos seguidamente.

### Cuadro 1.- LOS PAÍSES MÁS POBRES DEL MUNDO

Habitantes	País	% hab. con < 2\$ al día
14,5 millones.....	Zambia.....	94,1 %
135,0.....	Nigeria.....	92,1
11,9.....	Malí.....	90,6
39,3.....	Tanzania.....	89,9
8,4.....	Burundi.....	87,6
12,9.....	Niger.....	85,8
20,0.....	Madagascar.....	85,1
4,4.....	República Centrafricana.....	84,0
9,9.....	Ruanda.....	83,7
12,3.....	Zimbabwe.....	83,0
150,4.....	Bangla Desh.....	82,8

fuelle: Banco Mundial. World Development Report 2007. Selected Indicators. Table 2 (Poverty)

<sup>3</sup> Sachs, Jeffrey, *“El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo”*. Debate (2005). Traducción; página 91.

<sup>4</sup> Banco Mundial. World Development Report 2007. Selected Indicators. Table 2 (Poverty)

## 2. EL FRACASO DEL MODELO DE DESARROLLO DE LA GLOBALIZACIÓN

Los análisis de los procesos de desarrollo de las economías de los países más atrasados, revelan cómo el paradigma o su marco de referencia cambió absolutamente durante los años ochenta, desde una concepción originaria favorable al crecimiento mediante el intervencionismo del Estado, que inspiraba a los gobiernos en los nuevos Estados africanos nacidos de la descolonización y a los gobiernos latinoamericanos y asiáticos, hasta unas ideas doctrinarias que consideraban que lo mejor era el mercado libre, la privatización de empresas públicas y de los servicios estatales, la desregulación y la plena integración en la economía mundializada, cualquiera que fuera el grado de desarrollo alcanzado.

Toda una doctrina política generalizada, que se ha venido presentando como *modernización*, impulsada por los organismos internacionales como la OCDE y en particular por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial con relación al llamado hasta entonces tercer mundo, que se componía en su mayoría de ex colonias europeas. Sin embargo, actualmente son muchos los análisis críticos que subrayan que la experiencia alcanzada contradice casi todos esos postulados, porque la fórmula del libre comercio y libertad del capital ha conducido a un crecimiento más lento y a una mayor vulnerabilidad de los países pobres junto con una mayor desigualdad entre individuos y países y finalmente a la actual crisis alimenticia en los países más pobres. Precisamente los países asiáticos han sido una excepción en la medida en que el Estado mantuvo y mantiene el control de la economía, como ha sido el caso de China, y no se sometieron al llamado consenso de Washington que ha determinado en gran medida la actual situación del Sur.

### 2.1. EL CONSENSO DE WASHINGTON Y LAS POLÍTICAS DEL BANCO MUNDIAL Y DEL FMI.

Durante más de dos décadas, la receta ortodoxa para el crecimiento económico ha estado encarnada en el denominado consenso de Washington, defendido por los EEUU y ejecutado por los organismos económicos internacionales. La idea básica de esta doctrina político-económica es que el máximo crecimiento se logra cuando se desmantelan las barreras a la libertad de comercio y a los flujos de capital, exponiendo las economías nacionales a la disciplina de los mercados de consumo y de los empresarios del sistema económico mundial; mediante la aplicación de la libertad de comercio como instrumento para el desarrollo económico se pretendía reducir también la pobreza, al aumentar los índices de crecimiento generalizado e introduciendo el capitalismo moderno en las regiones más pobres del planeta.

Como doctrina dominante el consenso de Washington designa a un conjunto de directrices políticas, recogiendo la filosofía compartida por la élite dirigente de la capital de EEUU. y de las instituciones financieras internacionales, que pretendía marcar las reformas que Latinoamérica tenía que emprender para superar la crisis de su deuda externa en los años ochenta, que no podía ser pagada como consecuencia de la desmesurada elevación de los tipos de interés. Como ideario neoliberal abarcaba desde la austeridad y limitación del gasto público para evitar la inflación, las reducciones fiscales de las rentas altas para aumentar las inversiones, los tipos de cambio débiles para favorecer la competitividad, la libertad de los intercambios comerciales, las privatizaciones de

las empresas nacionales y del patrimonio de los Estados, la supresión de subvenciones principalmente agrícolas y sobre todo, la desregulación mediante la eliminación de reglamentaciones y controles que fueran contrarios a la iniciativa económica.

Las instituciones financieras internacionales se erigieron en portaestandartes de tal doctrina para la defensa de los mercados libres frente a los Estados y contra el proteccionismo comercial frente a la competencia exterior. Ante la situación de crisis financiera de los países en desarrollo que se había creado a partir de los años ochenta, con el estallido de la crisis del impago de la deuda externa que había seguido al alza de los precios del petróleo a finales de los setenta, las instituciones financieras internacionales aprovecharon la coyuntura para imponer sus políticas de *ajuste estructural* condicionando la concesión de préstamos a los gobiernos endeudados, a la ejecución de una serie de reformas internas. En consecuencia, el Banco Mundial y el FMI han venido imponiendo a los países fuertemente endeudados del Sur, unos planes de ayuda financiera consistentes generalmente en préstamos siempre que los gobiernos llevaran a cabo unas políticas de ajuste estructural de sus economías y sus administraciones, con dos componentes básicos:

a) La liberalización de las economías de los países en desarrollo, mediante la eliminación de controles de precios y subsidios generalizados, la reducción o eliminación de aranceles a las importaciones, la privatización del sistema financiero, la liberalización de los tipos de interés y del tipo de cambio y supresión de controles de capital y principalmente sobre entradas y salidas de capital.

b) Las reformas legales, institucionales y administrativas del Estado en países en desarrollo, con reducción o modificación de sus sistemas tributarios, supresión de aduanas, privatización de servicios públicos (salud, educación, transportes, vivienda, pensiones, etc.) y la disminución generalizada del personal del sector público, que redujo sus funciones a favor de una supuesta sociedad civil en países que carecían de organizaciones privadas para asumir esas necesidades colectivas.

Esos dos componentes quedan reflejados en los cuadros 2 y 3 sobre las condiciones requeridas por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial para la concesión de sus préstamos a países en vías de desarrollo. Los datos están tomados del estudio llevado a cabo por la organización europea de ONGs, Eurodad<sup>5</sup>, sobre el impacto de las políticas de esas dos organizaciones con sede en Washington en el desarrollo financiero de los países pobres, como los relacionados en el cuadro 1 y otros países africanos, latinoamericanos o asiáticos. En los gráficos podemos apreciar la distribución cuantitativa por actividades de las condiciones exigidas por el Fondo y por el Banco Mundial para la concesión de préstamos a los gobiernos de los países en dificultades económicas.

En el caso del Banco Mundial, el 48 por ciento de las condiciones cuyo cumplimiento se exigía para la concesión del préstamo se refieren a la gestión de las finanzas públicas; y en el caso del FMI las exigencias referentes a la gestión financiera y al sistema tributario alcanzan al 75 por ciento de las condiciones requeridas. Por el contrario, se planteaban en muchísimos menos casos exigencias de reformas para los sistemas judiciales y para la administración pública de estos países que

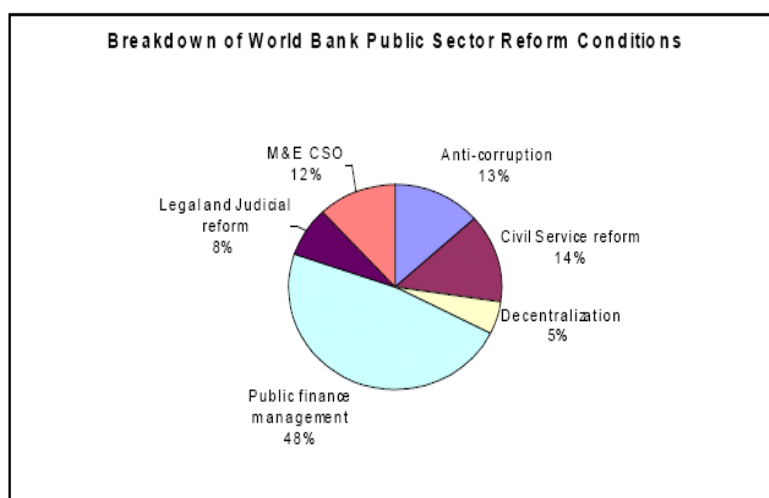
---

<sup>5</sup> Eurodad. *World Bank and IMF conditionality: a development injustice*. Publicación digital en [www.eurodad.es](http://www.eurodad.es) Es un informe documentado sobre la incidencia de los préstamos en los países pobres realizado por Eurodad que es una coalición con sede en Bruselas de 54 ONGs de 15 países europeos, entre las cuales se halla Oxfam International.

demandaban financiación para saldar sus deudas, superar sus déficit presupuestarios o desarrollar sus economías con la finalidad de atender las necesidades de sus poblaciones. Es evidente el predominio de la presión de los organismos internacionales por el logro de una liberalización de los flujos financieros en los países en desarrollo, con políticas de desregulación de los servicios bancarios y financieros además de la liberalización de la regulación del mercado laboral. Como refleja el testimonio de Josep Stiglitz como asesor del Presidente Clinton, “la ideología orientaba la prescripción política y se esperaba que los países siguieran los criterios del FMI sin rechistar *“aunque provocaran rechazo en los gobiernos y las poblaciones porque esas políticas de ajuste “produjeron hambre y disturbios en muchos lugares”*”.<sup>6</sup>

#### Cuadro 2

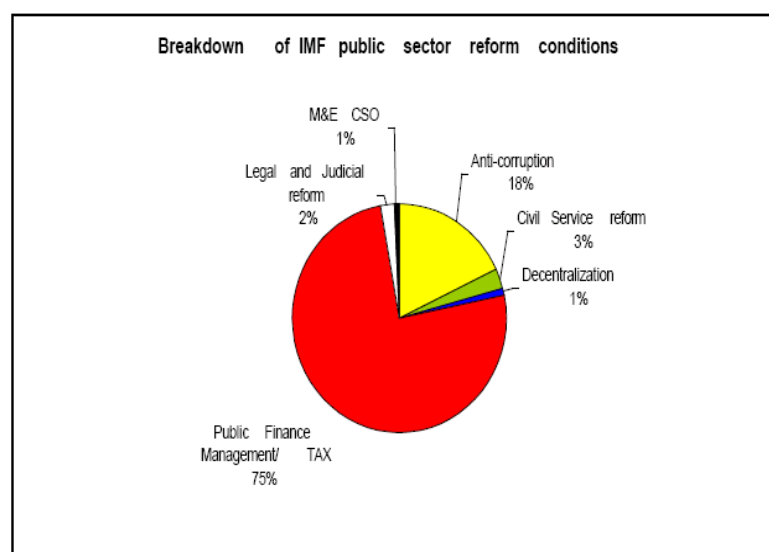
#### DESGLOSE DE LAS CONDICIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO



Fuente: Informe EURODAD junio 2006. M&E CSO designa “seguimiento y evaluación de organizaciones de la sociedad civil”

#### Cuadro 3

#### DESGLOSE DE LAS CONDICIONES DEL FMI PARA REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO



Fuente: Informe de EURODAD, junio 2006. M&C CSO designa “seguimiento y evaluación de organizaciones de la sociedad civil”

<sup>6</sup> Stiglitz, Joseph E., *El malestar de la globalización*. Taurus (2002), pág. 16.

## 2.2. CONSECUENCIAS DE LA DESREGULACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

A principios de los noventa, fueron los gobiernos latinoamericanos como la Argentina del Presidente Menem los que encabezaron la ejecución de esas políticas neoliberales, impulsadas por el consenso establecido entre las organizaciones internacionales de Washington, que al principio lograron algunas de las metas que se suponía que había que conseguir, como eran presupuestos públicos más saneados, la reducción de la inflación, un crecimiento económico y una disminución de los ratios de deuda externa con relación al valor del PIB. Pero, también el desempleo creció en muchos países, la deuda continuó pesando sobre las economías y la pobreza siguió extendiéndose; mientras el énfasis que se ponía en la apertura de los mercados al exterior hacía más vulnerables a los Estados, frente a los efectos colaterales de la globalización, como la fuga de capitales gracias a los flujos financieros a corto plazo liberalizados, que de hecho abandonan un país tan rápidamente como entran. Desde finales de los años noventa, se ha visto que la ausencia de controles de los gobiernos sobre sus monedas y sobre entradas y salidas de capitales, descapitalizaba a muchos países del Sur, estimulando la huida del ahorro generado localmente y la evasión fiscal que debilitan cada vez más las menguadas recaudaciones tributarias de estos países menos desarrollados, insuficientes para el mantenimiento de los servicios públicos creados por los primeros gobiernos de la descolonización; o a menudo sus economías veían huir al menor revuelo las inversiones en carteras de títulos, puramente financieras y sin arraigo en los países a los que habían acudido por motivos circunstanciales; o han facilitado que esos Estados fueran desvalijados por dictadores sin escrúpulos que depositaban su botín en los honorables bancos de países democráticos como Suiza, Luxemburgo, Liechtenstein u otros paraísos fiscales; generando años más tarde noticias y escándalos en los medios de comunicación cuando el daño en sus países estaba ya hecho.<sup>7</sup>

Aparte de otros efectos, hoy está claro que ante las incertidumbres nacionales que con frecuencia se plantean en los países menos desarrollados, sean incertidumbres económicas o políticas, manifestadas en la inestabilidad monetaria o en la falta de confianza en la banca o las instituciones públicas del país, la mera observación muestra que las grandes fortunas de las élites locales optan por las inversiones financieras en el exterior, sea en Suiza o en otros centros offshore de Europa o del Caribe y las empresas menos arraigadas optan por la desinversión de sus activos. Porque una parte muy significativa de esa política del desarrollo económico globalizador ha consistido en la liberalización de los movimientos de capitales e innovaciones en las políticas impulsadas desde los países industrializados europeos y norteamericanos y desde el FMI y el Banco Mundial, que se consideran hoy que han tenido una incidencia negativa en gran número de países en desarrollo localizados en el Sur, que se han incorporado a la globalización económica y financiera porque se les decía que era la vía para salir del atraso y del subdesarrollo, abriendo sus fronteras y sustituyendo su agricultura de consumo interno por una agricultura para la exportación, algo que está en el origen de los actuales problemas de la carencia de alimentos básicos<sup>8</sup>.

En Abril 2008, tenía lugar en Ginebra una reunión de representantes de las 27 agencias especializadas de la ONU para abordar soluciones frente a la crisis humanitaria provocada por el

---

<sup>7</sup> Hdez. Viguera, J. “*Los paraísos fiscales. Cómo los centros offshore socavan las democracias*”. AKAL (2005), Capítulo siete, “*Cómo los paraísos fiscales generan pobreza en el Sur*”.

<sup>8</sup> Berzosa, Carlos; en Sampedro, J. Luis et alii, *Multimegamuchaglobalización*. Colección Foro Complutense, Editorial Complutense (2008), págs. 10-21. Para un análisis muy solvente véase The Commission for Africa Report. *An Argument. Our common interest*. Penguin Books (2005).

hambre en numerosos países del Sur dada la desmesurada subida del precio del arroz y demás alimentos que ha generado revueltas en algunos de los países más empobrecidos. EL secretario general de la ONU culpaba de la subida al desarrollo de los biocarburantes, al parecer una de las **causas del desastre, y también a las políticas “aberrantes” del Fondo Monetario Internacional** y a la especulación.<sup>9</sup> No obstante, en ese debate internacional sobre el desarrollo económico apenas se tiene en cuenta el pernicioso papel desempeñado en los países menos desarrollados en particular por la liberalización y la desregulación de los movimientos internacionales de fondos y la integración mundial de los mercados de capitales, de países con alto nivel de desarrollo y países con niveles muy bajos de desarrollo económico; de modo que se ha integrado en un mismo sistema a los países con alto nivel de riqueza y de ahorro y a los países en los que solo una reducida minoría de ciudadanos acumula fondos que podrían contribuir para la industrialización de sus propios países desprovistos de casi todo.

Y es que, por un lado, en las medidas liberalizadoras de los movimientos de capitales se ha ignorado la distinción entre las inversiones directas creadoras de riqueza y empleo, que se materializan en la creación de fábricas o en entidades para la prestación de servicios de transporte u otros; y aquellas otras de carácter puramente financieras que se concretan en la adquisición accionarial de propiedades de inmuebles o empresas sin implicarse en su explotación o su gestión; es decir, son inversiones puramente financieras o adquisiciones transitorias de títulos bursátiles puramente especulativas. Mientras las inversiones directas de capital extranjero en cualquier país suelen presentar cierta estabilidad, las inversiones financieras se caracterizan por su volatilidad en general. De ahí que sea sabido que los flujos internacionales de capitales puramente financieros superan con creces a aquellos movimientos de fondos destinados a la inversión directa, a la creación de riqueza y empleo.

Por tanto, en la información y en los análisis de estas cuestiones y en el debate sobre el desarrollo de los países menos desarrollados se omite la mención del hecho de que esta liberalización de las salidas y entradas de capital ha conllevado, en particular, un tremendo desarrollo de los centros financieros extraterritoriales<sup>10</sup> en ciertos países y territorios, que luego han sido calificados como paraísos fiscales, pero que han tenido un peso enorme en la descapitalización de los países del Sur y en su atraso económico y social, agravando la inestabilidad económica y política de estos países en desarrollo y, de este modo, contribuyendo a la agudización de la pobreza mundial.<sup>11</sup> Así lo demuestran los testimonios aportados por un grupo de expertos y representantes de países en desarrollo, reunidos en una conferencia sobre las estrategias de desarrollo económico, organizada en Julio de 2002 por la Delegación en Nueva York de la Fundación Friedrich-Ebert, vinculada al partido socialdemócrata alemán SPD. En las respectivas exposiciones, además de aportar datos sobre el impacto de los abusos fiscales y del blanqueo de capitales en los países en desarrollo, se destacaron las consecuencias negativas de los paraísos fiscales en sus respectivos países y anticipaban algunas propuestas partiendo de la necesidad de una mayor regulación del sistema financiero mundial.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> El País 29/4/2008

<sup>10</sup> *Offshore financial centers* en la terminología del FMI; se trata de centros financieros para no residentes en países y territorios que les conceden un estatus jurídico especial que incluye la exención o cuasi nula tributación, por lo cual la OCDE les denomina *paraísos fiscales*, expresión devaluada por el uso y abuso impropio, por lo que también se habla de paraísos bancarios y financieros.

<sup>11</sup> Véanse los casos analizados de Brasil, Chile, Nigeria, Sudáfrica y otros en Alternatives Sud, *Evasión fiscal et pauvreté*. Editions Syllepse, Paris (2007)

<sup>12</sup> Friedrich-Ebert Stiftung, *Dialogue on Globalization*. Documento en inglés de Marzo 2003.

### 3. LOS IMPACTOS DE LA DESREGULACIÓN FINANCIERA Y DE LOS PARAÍSO FISCALES EN EL SUR

Las experiencias de los últimos años demuestran la inestabilidad que sufren las economías de muchos países en vías de desarrollo, derivada de una liberalización interior y exterior de sus economías y, sobre todo, de la desregulación de los movimientos internacionales de capitales y la supresión de controles. Como ha señalado el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, ni la teoría ni las evidencias apoyan la opinión de que aumenta el crecimiento económico con la apertura de los mercados a los flujos de capital especulativo a corto plazo. Por el contrario, existe una considerable evidencia y teoría que sostienen que esa fluidez de la movilidad del capital incrementa la inestabilidad económica y que la inestabilidad económica contribuye a la inseguridad y a la pobreza. Por tanto, es posible que en alguna manera distintas modalidades de liberalización del mercado interior incrementen la globalización de los países y su integración en la economía mundial; pero no siempre elevan el crecimiento económico e incluso, si este se produce, resulta ser de una manera desequilibrada con el riesgo claro de aumento de la pobreza, especialmente en países sin redes adecuadas de seguridad social.<sup>13</sup>

El caso de Ecuador ejemplifica las repercusiones de las medidas de liberalización de la economía según los parámetros del llamado consenso de Washington. Actualmente, el número considerable de inmigrantes en España procedente de ese país andino es una manifestación indiscutible de esas repercusiones. Y es que el Ecuador de mediados de los noventa fue objeto de modo significativo de una serie de reformas neoliberales de su economía que incluyeron al dolarización repentina con incentivos para la movilidad del capital. Con la pretensión de estabilizar la economía, con la dolarización desde el año 2000 Ecuador renunciaba a su propia moneda nacional sustituida por la moneda estadounidense, como hicieron también algunos otros países latinoamericanos, de modo que el banco central dejó de ser el banco emisor.

El resultado fue acentuar una fuga masiva de capital y de evasión fiscal, que llevó a la quiebra a cuatro de los cinco bancos ecuatorianos, que según la práctica ya generalizada fueron saneados a costa de la reducción del gasto social. Y, en consecuencia, el número de personas en condiciones de pobreza (con menos de 2 dólares al día) se dobló de 1995 a 1999, incrementándose fuertemente la corriente emigratoria hacia el exterior. Según los datos del Banco Central ecuatoriano, en ese periodo un 15 % del PIB **se había “perdido en préstamos y depósitos offshore”, en un proceso** repetido en el mundo en desarrollo, en el que la banca de los centros offshore proporciona un acceso fácil, rápido y seguro a las economías desarrolladas del Norte, ilustrando cuan entrelazadas están las economías de los países en desarrollo con la banca y los sistemas financieros de los países desarrollados<sup>14</sup>. Actualmente el presidente de Ecuador considera que volver a la moneda nacional a corto plazo es imposible; y las remesas de sus emigrantes contribuyen a paliar el peso financiero de su deuda externa que ha llegado a alcanzar el 75 % del PIB.

Durante los años en que como también ha sucedido en las economías en transición del Este europeo, estos países en vías desarrollo se esfuerzan en integrarse en la economía mundial, las

<sup>13</sup> Stiglitz, Joseph E., *El malestar*, opus cit., en particular véase el capítulo 3.

<sup>14</sup> Ebert, *Dialogue on Globalization*, opus cit.p.9

reducidas dimensiones de sus mercados financieros y su mayor fragilidad les hacen particularmente vulnerables a los choques económicos. Por otra parte, la crisis financiera que afectó al Sudeste asiático y a Rusia a finales de los noventa con efectos socioeconómicos devastadores, demostró el papel decisivo desempeñado por los centros financieros extraterritoriales, como expresión máxima del descontrol de los flujos financieros entre países.

Desde luego, es sabida que la carencia de informaciones estadísticas fehacientes de las instituciones oficiales sobre las transacciones financieras que se realizan vía los centros offshore, impide disponer de estudios documentados que evalúen su importancia y trascendencia para las políticas de desarrollo, como ha subrayado el FMI en algunos informes. Pero, disponemos de datos fehacientes – algunos registrados en nuestro libro referido - que prueban que los paraísos fiscales acogen una gran parte de capitales generados en los países en desarrollo y que los Estados del Sur, que sufren la pérdida de ingresos fiscales decisivos para la atención de necesidades sociales. Como ha denunciado la ONG Oxfam International, el impacto de los centros financieros extraterritoriales sobre los países en desarrollo se produce por tres vías principales, como son la inestabilidad monetaria y financiera con sus repercusiones sociales; como estaciones en los circuitos del blanqueo del dinero sucio y de la corrupción; y como refugios de la evasión y el fraude fiscal que reducen los ingresos públicos que les son tan necesarios cuanto mayores problemas tienen.

### 3.1. LA INESTABILIDAD FINANCIERA Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

Un primer impacto de la liberalización y desregulación de los movimientos internacionales de capitales sobre los países en desarrollo deriva, en primer lugar, de la inestabilidad monetaria y las rápidas idas y venidas de los flujos financieros; que se han convertido en característica de las Bolsas y los mercados globales en los últimos años y que han provocado crisis financieras, con graves efectos negativos en particular para los países del Sur como en el caso mencionado de Ecuador. La red mundial de centros financieros extraterritoriales ha contribuido al incremento de las crisis financieras porque los datos muestran que una gran parte de los capitales nómadas que circulan dando la vuelta al planeta, utiliza esa red buscando maximizar sus beneficios y minimizar sus obligaciones fiscales. Como los microestados convertidos en centros offshore se caracterizan por disponer de entidades bancarias sin apenas supervisión, protegidas por el secreto bancario y por el principio de soberanía del Estado, escapan en gran medida al control de las autoridades de otros Estados o internacionales y su actividad ha contribuido a la multiplicación de los periodos de crisis, como el FMI ha registrado en sus informes.

#### a) La crisis financiera y económica del Sudeste asiático.

La experiencia ya histórica de finales de los noventa muestra cómo los países del Sudeste asiático, que habían tenido un desarrollo acelerado que justificaba la denominación mediática de los cuatro tigres, se vieron afectados por una crisis financiera que generó un ajuste brutal de sus economías y una recesión profunda antes de conseguir su reciente reactivación. Los análisis de esa crisis muestran cómo el entorno de liberalización y desregulación de las entradas y salidas de fondos estuvo en el origen del desencadenamiento de una profunda crisis económica que sumió a varios países en la pobreza.

Para enfrentarse a la enorme fuga de capitales, que en los últimos años que siguieron a la crisis los presupuestos de estos países hubieron de obtener importantes superávits, con el deterioro de los servicios públicos y las prestaciones estatales. El modelo de austeridad económica impuesto por el FMI para la consecución de un ajuste de las cuentas públicas como medio de salida de la crisis, supuso la reducción del gasto público y las inversiones a escala nacional, combinando tipos de interés elevados para promover el aumento de las entradas de divisas, con el encarecimiento de los precios y el deterioro de los servicios públicos.

Pero como los tipos de interés se dispararon y los capitales extranjeros continuaron huyendo, las inversiones se hundieron y numerosas empresas se declararon en quiebra en todos esos países afectados por la crisis asiática, que vieron disminuir fuertemente su PIB en 1998, que para Indonesia se redujo en un 14,3 % y para Tailandia, en un 12 %. La catástrofe económica fue soportada por la parte más pobre de sus poblaciones porque el poder de compra bajó con el aumento del paro y de los precios, al mismo tiempo que la oferta de servicios públicos disminuía y se deterioraba al reducirse el gasto público. De 1996 a 1998 se dobló el número de pobres en Indonesia, alcanzando los 40 millones, con fuerte aumento de las salidas migratorias hacia el resto del mundo.

#### b) El caso de Argentina.

En otro país muy distinto del hemisferio Sur como Argentina, se nos ofrece un caso todavía más reciente que revela el empobrecimiento generado por una liberalización y desregulación de los movimientos de capitales. El aumento de personas de origen argentino en España, sobre todo en Galicia, tiene su causa en la crisis financiera de los años dos mil con dramáticas repercusiones económicas, sociales y políticas que, entre otras, ha visto acelerada y generalizada la disminución del nivel de vida, empobreciendo la amplia clase media y profesional con la devaluación de sus ahorros y pensiones, con consecuencias que llegan hasta nuestros días. La liberalización y la carencia de controles sobre los movimientos financieros exteriores trajeron consigo la fuga de los capitales nacionales por un valor equiparable a la deuda externa del país, que fue a refugiarse en los paraísos bancarios y financieros del Caribe y de EEUU.

La recesión económica y la crisis política con los sucesivos presidentes, junto a la inquietud social y los temores a lo largo de los años 2001 y 2002 de que se abandonara la equiparación establecida entonces del peso argentino con el dólar, desencadenaron una huida de los capitales nacionales. Ante el temor de que sucediera lo que finalmente ocurrió del abandono de la paridad dólar-peso, los bancos utilizaron las opciones variadas que les ofrecían las sucursales y filiales de que disponía en afamados paraísos fiscales, desde las islas Caimán Panamá, Gibraltar, Guernesey, Andorra o Mónaco y Suiza. Como refleja el informe final de la comisión de Diputados del Congreso argentino, tras la investigación llevada a cabo, quedó probado que ya en marzo de 2001 huyeron del sistema los inversores más poderosos que para ese año rondarían los 16,000 millones de dólares, y la de 2002, estaría cerca de los 15.000 millones, según las cifras de la contabilidad oficial. La prensa - como el periódico Clarín - **señalaba que los bancos operaron "como autopistas que vehiculizan la salida", a la vez que el sector público actuaba como "garante del proceso, mediante la disponibilidad de reservas y la ausencia de medidas" que restringieran el drenaje. Todo indica que el poder económico, personas y grandes empresas, pusieron a buen recaudo sus recursos con bastante antelación a los sectores medios y medios altos.**

Las consecuencias socioeconómicas han tardado y tardaran en dejar de sentirse. A diferencia de otros países latinoamericanos, durante mucho tiempo Argentina había sido un país integrado socialmente, sin grandes sectores excluidos; y desde la Segunda Guerra Mundial solo había registrado índices de desempleo elevados de forma pasajera. El proceso de disminución de los salarios y de depauperación que había comenzado con la dictadura militar en los setenta se agravó durante la segunda mitad de los noventa cuando cientos de miles de asalariados fueron perdiendo sus trabajos en sucesivas oleadas.

Según el propio Instituto Nacional de Estadísticas argentino, en Noviembre de 2001 situaba el número de pobres en 14 millones de personas, de los cuales se consideraban indigentes 4,9 millones; y en cinco meses después, ya eran 17,4 millones los pobres, de los cuales 6,4 millones de indigentes. Mientras tanto, los grandes grupos industriales nacionales y extranjeros, incluidos los bancos y grupos industriales franceses y españoles, como Repsol, France Telecom y Telefónica, introdujeron situaciones de monopolio, frecuentemente acompañadas de garantías contractuales obtenidas del Estado en el proceso de privatización, lo que les permite la fijación de precios en muchos casos. Y las fortunas nacionales han permanecido invertidas en la propia deuda externa vía bancos y sociedades registradas en paraísos fiscales, cuando no lo están en fondos y productos financieros de Wall Street, Londres o Luxemburgo<sup>15</sup>.

### c) El endeudamiento exterior y los fondos buitres

El endeudamiento de los países en desarrollo ha sido otro factor que ha lastrado su avance. Y estos créditos que pesan sobre los países en desarrollo han generado *productos financieros* que se vienen negociando en los mercados globales en la última década. Los países pobres fuertemente endeudados frente a grandes entidades públicas y privadas del Norte ven incrementadas sus deudas por el mecanismo del aplazamiento de los pagos de sus créditos, mediante renegociaciones en los mercados internacionales del dinero donde abundan los denominados fondos-buitre (*vulture funds*). En los círculos profesionales anglosajones, se denomina con tal expresión a cualquier entidad financiera que se especializa en la adquisición de valores y activos devaluados de otras entidades y corporaciones en dificultades económicas o cerca de la bancarrota; como sugiere la metáfora, vuelan en círculos en torno a su presa para lanzarse en picado sobre ella cuando agotada no tiene ya escape. Estos buitres financieros, aparecidos durante la crisis económica-política de Argentina, últimamente han encontrado un nicho rentable de mercado al impulsarse la cancelación de la deuda de los países pobres.

Durante el año pasado se convirtió en noticia la actuación de uno de los llamados fondos-buitre denominado Donegal International, una sociedad financiera registrada en el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes Británicas, que a mediados del año 2007 reclamó a Zambia, uno de los países más pobres del mundo, un pago de 42 millones de dólares, aproximadamente equivalente al importe de la ayuda internacional que había recibido el año anterior. La legitimidad de la reclamación había sido reconocida por un alto tribunal de Londres, que en mayo 2007 sentenciaba la existencia de esta deuda incrementada por los intereses y reclamada por el citado fondo; aunque finalmente había reducido la cuantía pagadera a esa sociedad financiera, ya que en origen la deuda exterior de Zambia había sido adquirida por esa sociedad financiera por un importe de cuatro millones de

---

<sup>15</sup> Chesnais, François y Plihon Dominique (coordinadores), *Las Trampas de las Finanzas Mundiales*. Akal (2003), págs. 13-14)

dólares; un valor nominal muy inferior al exigido posteriormente y que había nacido de la compra de tractores a Rumania por el entonces Presidente-dictador que regía Zambia en los años de la guerra fría.

Las noticias del juicio y de la sentencia motivaron un gran revuelo en Londres entre diputados laboristas y activistas que siguen el asunto de la pobreza en África, el mismo día que el sucesor de Blair, George Brown, entonces ministro de Hacienda, prometía llevar esta cuestión a las reuniones del G-8. Y la difusión pública de estas operaciones financieras mientras en la comisión de África del Congreso de EEUU se debatía la deuda de los países pobres, provocó solemnes declaraciones condenatorias de congresistas, que las siguientes noticias hicieron olvidar.

### 3.3. LA INCENTIVACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO INTERNACIONAL DE CAPITALS

Un segundo impacto de los movimientos de capitales sin regulación ni control, sobre los países en desarrollo se produce por las facilidades que se ofrecen para al blanqueo internacional del dinero sucio y de la corrupción. Es conocido que el dinero legal e ilegal circula por los mismos cauces transnacionales y que los centros financieros extraterritoriales proporcionan un reducto seguro para el lavado de dinero sucio de la corrupción política, de la compraventa ilegal de armas, del tráfico ilegal de diamantes y del mercado global de la droga, contribuyendo así a la propagación del crimen globalizado y facilitando el robo de fondos públicos por parte de las élites corruptas. Pero son menos conocidas las prácticas de las grandes corporaciones transnacionales que incentivan esa delincuencia económica y frenan el desarrollo de procesos para el logro de presupuestos transparentes en los países pobres, acrecentando la inestabilidad política e institucional de los débiles Estados del Sur.

En Mayo 2008, la prensa europea se hacía eco de la información publicada por The Wall Street Journal sobre las investigaciones en curso por las autoridades de Francia y de Suiza relacionadas con la empresa de ingeniería y transporte Alstom, a la que se imputa el pago de sobornos para la adjudicación de contratos en Asia y Latinoamérica entre 1995 y 2003, utilizando sociedades instrumentales registradas en Suiza y Liechtenstein.<sup>16</sup> Y bastante información disponible sobre los paraísos fiscales extraterritoriales, apunta a los numerosos casos de ex dictadores cleptómanos y de eventos políticos financieros relacionados con aquellos, que subrayan la necesidad de que las medidas para su erradicación sean introducidas de verdad en la agenda de todos los gobiernos y de las instituciones internacionales.

#### a) Las perturbaciones del comercio exterior

La desregulación de los movimientos internacionales de capitales ofrece manifestaciones perturbadoras para las exportaciones de los países en vías de desarrollo como ejemplifica el caso de Brasil en los años noventa, que asimismo sirve para ilustrar el coste crítico para el desarrollo que se deriva de la profusión de paraísos fiscales. Según datos presentados en la referida Conferencia de la Fundación Friedrich Ebert en Nueva York, el Banco Central de Brasil informaba que en 2001, de los 6,500 millones de dólares de las exportaciones enviadas a las Bahamas, volvieron a Brasil solamente 3,000 millones; y en ese mismo año, hubo otro desajuste de más de

---

<sup>16</sup> The Wall Street Journal 6/5/2008.

mil millones de dólares entre el dinero de las exportaciones enviadas a las islas Caimán y el que regresó a Brasil; por lo que la pérdida total por fuga de capital ascendió a más de 4,000 millones de dólares, únicamente con relación a esos dos centros financieros extraterritoriales. En 2001, el Gobierno brasileño estimaba que las cifras millonarias de exportaciones de mercancías, a la diminuta isla caribeña de Santa Lucía, a las islas Caimán y a Panamá, no guardaban relación con las dimensiones de esos mercados internos; sino que se evidenciaba la utilización de esos paraísos fiscales como estaciones de paso de las mercancías brasileñas en un recorrido internacional planificado para ocultar el dinero generado por el comercio internacional.

b) Las privatizaciones a comisión y los dictadores cleptómanos.

La carencia de controles estatales sobre los movimientos internacionales de capitales financieros ha potenciado los paraísos fiscales, que siguen contribuyendo al empobrecimiento de las economías de países menos desarrollados, ofreciendo oportunidades a las élites y funcionarios corruptos que organizan el saqueo de fondos públicos y la percepción de comisiones ilegales, particularmente en los procesos de privatizaciones de las empresas nacionales alentados por el FMI. El caso argentino, ya mencionado, pone de manifiesto que los centros offshore no solamente favorecen la descapitalización de los Estados sino que coadyuvan a la rapiña de las finanzas públicas, sirviendo de refugio seguro y de puerta de entrada en los circuitos financieros internacionales.

Como ya hemos indicado, la liberalización financiera en Argentina se convirtió en un instrumento para que se produjera una gigantesca fuga de capitales; pero también la desregulación de los movimientos exteriores de capitales facilitó la remisión y la ocultación de las comisiones ilegales percibidas por los personajes que adoptaron desde el poder institucional decisiones de privatización de las grandes empresas públicas, con la intermediación de entidades estadounidenses, según indicios y datos derivados de los procesos judiciales posteriores. Como hemos dicho, se calcula que los capitales que salieron al extranjero alcanzaron un valor equiparable al de la deuda externa; y una parte importante de esa deuda podría estar en manos de capitalistas argentinos a través de testaferros y de sociedades instrumentales registradas en paraísos fiscales o bien a través de fondos de inversión estadounidense.

La opacidad característica de los paraísos fiscales permite que los dirigentes corruptos, que aceptan comisiones ilegales y saquean las finanzas públicas, oculten los orígenes ilegales de su riqueza, facilitándole su introducción en la economía mundial. Las pruebas de la utilización frecuente de las facilidades bancarias offshore por la élite política y económica se descubren a menudo, una vez que, derribados del poder, tienen lugar las investigaciones acerca de los negocios y sobre los asuntos de los dictadores y políticos destituidos así como de sus parientes y allegados, aunque la carencia de una legislación internacional hace que casi siempre sus delitos contra sus pueblos queden impunes. Y así conocemos que gran número de clientes distinguidos de la banca internacional son o han sido dictadores o allegados originarios de países en desarrollo; como Mobutu del antiguo Zaire, Bongo en el Gabón, el entorno angoleño del Presidente dos Santos, Montesinos, jefe de los servicios de información del Perú, Ferdinand Marcos de Filipinas, Noriega en Panamá, Baby Doc Duvalier de Haití y Raúl Salinas, hermano del ex Presidente de Méjico, acusado de uno de los mayores escándalos de blanqueo de dinero procedente de la droga en cuentas del Citibank de Ginebra; y las cuentas secretas de Pinochet y del actual dictador de la Guinea Ecuatorial en la Banca Riggs según la investigación del Senado de los EEUU. Todos ellos

son ejemplos de imperios financieros contruidos con la colaboración de la banca extraterritorial u offshore, cuyos hechos delictivos de dominio público no siempre llegaron a ser condenados por los tribunales.

c) El caso de Angola y las inversiones corporativas en corrupción.

La información acumulada y analizada por la ONG británica Global Witness y por el colectivo de periodistas estadounidenses The International Consortium of Investigative Journalists, nos instruyen sobre el papel que desempeñan las grandes compañías petroleras en el desarrollo y gestión de la corrupción, particularmente en Angola, desvelando un sistema en el que el dinero del **petróleo ("del pueblo angoleño" según reza la Constitución de Angora) circula por un laberinto de cuentas bancarias internacionales**. Según las investigaciones de Global Witness, el aumento continuado de los ingresos procedentes de la explotación del petróleo ha venido siendo desviado directamente hacia un presupuesto paralelo al del Estado. Los análisis económicos del sector del petróleo indican que cerca de 1,400 millones de dólares de ingresos del petróleo y de préstamos bancarios no aparecen en las cuentas de 2001; esos millones perdidos que representan casi un tercio de sus ingresos estatales fueron a parar a paraísos fiscales; es decir, un importe siete veces más que los escasos 200 millones de dólares que la ONU conseguía para ayudar al millón de desplazados por la guerra interna, ahora terminan.

El caso de esta ex colonia portuguesa es todo un ejemplo expresivo de la connivencia de las multinacionales con las élites corruptas y del empobrecimiento de su población pese a su riqueza petrolífera. El Gobierno de Angola se ha ganado una sólida reputación como uno de los más corruptos del mundo por su gestión y sus negociaciones financieras con las multinacionales; que ha situado a Angola en los puestos más bajos de la escala de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional, prestigiosa ONG alemana. Estas investigaciones demuestran la complicidad en el saqueo del Estado de las corporaciones, opacas con sus pagos al Gobierno, con la contradicción flagrante del empobrecimiento progresivo del país, desde su emancipación, que ha ido a la par del crecimiento continuo de los ingresos del petróleo. Mientras la recaudación por la explotación del petróleo se cifraba hace unos años entre 3,000 y 5,000 millones de dólares anuales (un el 90 % de los ingresos del Estado en 2002), las tres cuartas partes de la población estaban – y están - sumidas en una pobreza absoluta con ingresos de menos de un dólar al día.

El fin de la guerra interna en Marzo de 2002 con la muerte de Jonás Savimbi, el líder del movimiento rebelde de UNITA, tendría que haber marcado el final de la corrupción y el soborno entre funcionarios gubernamentales, ligada a la compra de armamento como reveló el llamado escándalo del Angolagate. Este escándalo surgió en Francia el año 2000, acerca de las comisiones percibidas por personalidades galas en el tráfico de armas, revelando que lo que había comenzado a comienzos de los noventa, como un ejercicio legítimo de autodefensa de un gobierno reconocido internacionalmente frente a la amenaza de los insurgentes, se había transformado en blanqueo de los recursos públicos robados vía presupuestos paralelos, mercados de armas con precios sobrevalorados y un endeudamiento del Estado basado en la producción futura de petróleo. Y ello a pesar de que la guerra apenas afectó a la producción petrolífera porque el grueso de las reservas se sitúan en offshore, frente a la costa.

También se sabe que las corporaciones del petróleo dejan sentir su influencia sobre los Gobiernos de Guinea Ecuatorial o Santo Tome; y en Asia, sobre Myanmar (ex Birmania) e Indonesia. Desde

que en 1993 varias empresas comenzaron la extracción de petróleo en aguas de Guinea Ecuatorial, los ingresos han llegado a representar el 86 % de su PIB anual, sin que esa riqueza macroeconómica se refleje en los presupuestos del Estado ni revierta en el bienestar de la **población. "Las cifras del petróleo son un secreto de Estado"** es la frase habitual al parecer del Presidente de la ex Guinea española, aunque, según el informe del subcomité del Senado estadounidense, se han producido importantes desviaciones de esos ingresos públicos hacia cuentas privadas offshore de las altas autoridades

d) Las graves repercusiones de la corrupción pública en el Sur

Como sostiene el citado consorcio de periodistas investigadores, apoyándose en las docenas de documentos de grupos de presión, informes financieros y testimonios, la influencia en la política económica nacional, tanto en sus propios países como en los países donde operan, forma parte del quehacer de las compañías petroleras lo mismo que la perforación de pozos. Y ese objetivo corporativo determina que la riqueza nacional de los países del Sur, que es el petróleo, se convierta en fuente de corrupción y de despilfarro, cuando no de guerras. Si en Sudan, los ingresos del petróleo explotado por compañías chinas, canadienses y malayas, sirvieron para doblar el presupuesto de defensa entre 1998 y 2000; en Nigeria, el fallecido dictador Sani Abacha sacó provecho de sus relaciones con las compañías petroleras, refugiando su enorme fortuna en los bancos suizos de donde periódicamente las demandas judiciales en curso del gobierno actual nigeriano logran recuperar algunos millones de dólares.

En Febrero de 2004, la lista del GAFI de países y territorios no cooperantes en el antiblanqueo de capitales quedaba reducida a siete, todos ellos pertenecientes al grupo de países en desarrollo como es el caso de Guatemala, Nigeria, Myanmar (ex Birmania), Indonesia, Filipinas y las islas Cook y Nauru. Con frecuencia los instrumentos utilizados para el blanqueo internacional del dinero sucio, son los mismos que para la evasión fiscal; es decir, las cuentas bancarias para no residentes y el registro de sociedades offshore protegidas por el secreto y los fideicomisos. Los límites entre la utilización legítima e ilegítima de los centros financieros offshore son fluidos, por lo que resulta harto difícil para los servicios jurídicos de investigación elucidar delitos a partir de las actividades de blanqueo. Esta situación ya fue denunciada por el Llamamiento de Ginebra en Octubre de 1996 suscrita por destacados magistrados europeos como los entonces Fiscal General de Ginebra y el Fiscal Anticorrupción español que denunciaba en particular la carencia de cooperación judicial de varios microestados europeos y de la Europa de los paraísos fiscales. Y esta denuncia fue reiterada por la Declaración de París de 19 de Junio de 2003 contra la gran corrupción, promovida por la entonces magistrada francesa Eva Joly y muchos otros magistrados y personalidades relevantes de la judicatura y de la sociedad y la política mundial, a la que se han adherido miles de personalidades de renombre mundial; y que destaca que son los países más pobres los más afectados por las consecuencias de gran parte de esas actividades ilegales, denunciando que *"la gran corrupción es una injusticia, que provoca una pérdida de riqueza en los países del Sur y del Este[...] e impide el desarrollo de los países pobres y de su libertad política"*, denuncia.

### 3.3. LA COMPETICIÓN FISCAL, LA EVASIÓN Y EL FRAUDE.

Un tercer impacto que produce la desregulación financiera en los países en desarrollo tiene que ver con la competición entre gobiernos por las rebajas tributarias para atraer al capital, lo que

genera huida del ahorro nacional hacia aquellos países y territorios con menores niveles de fiscalidad, agravado por las mayores facilidades para la evasión y el fraude fiscal, todo lo cual repercute en la reducción de los ingresos fiscales. En un Informe de 1998 sobre la *Competencia fiscal perjudicial*, la OCDE señalaba a los paraísos fiscales como una modalidad extrema de prácticas fiscales perjudiciales, porque erosionan la base contributiva de la tributación del capital en los demás países, proponiendo un marco legislativo y fiscal apropiado para las actividades esencialmente ficticias por su desconexión con la actividad económica local. Más aún, los paraísos fiscales alimentan la lucha por tipos impositivos sobre bancos y empresas cada vez más bajos entre los países, ofreciendo al capital extranjero la opción de una tributación débil o nula.

Sabemos que los paraísos fiscales proporcionan a las compañías e individuos adinerados una vía de escape a sus obligaciones fiscales; pero se sabe menos que la competencia entre sistemas tributarios y la evasión fiscal tienen una influencia tan negativa que han forzado, por ejemplo, a los países en desarrollo a disminuir sus tipos medios de fiscalidad sobre las empresas a menos del 20 % en los últimos diez años. Los centros offshore también dan, a aquellas corporaciones transnacionales que están dispuestas a hacer uso de las oportunidades de evasión fiscal, una ventaja competitiva injusta sobre competidores locales y pequeñas y medianas empresas.

Mientras el paradigma neoliberal sigue vigente en las organizaciones internacionales y en sectores gubernamentales europeos, las ONGs y los diversos movimientos críticos, que demandan medidas reguladoras de la globalización, vienen profundizando sobre cómo conseguir nuevos recursos financieros que palien las condiciones miserables que empujan a los jóvenes del Sur al asalto de las vallas de Europa. E incluso la gravedad de la situación que se percibe como una amenaza en los países más desarrollados ha llevado a interrogarse por la pobreza y sus causas a los principales dirigentes económicos y políticos del mundo, reunidos en el Foro Económico de Davos.

#### a) La competencia fiscal perjudicial para el Sur

En Enero de 2006, la cuestión de la miseria y el desarrollo del Sur llegaban hasta el Foro Económico de Davos, cumbre anual del poder económico mundial que se afana por modernizar su agenda con grandes cuestiones que han ido sacando a la luz los Foros Sociales de Porto Alegre. Tras el fracaso de la ONU para resolver la cuestión de cómo financiar el logro de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, Davos dedicaba una sesión a la financiación del desarrollo, hecho significativo por sí mismo al margen de la valoración de sus aportaciones. Con una introducción del representante de las Iglesias Evangélicas de Suiza, las intervenciones de casi toda la mesa expresaron intereses económicos globales, a excepción de las posiciones de la prestigiosa ONG *Social Watch* presente; y la intervención crítica de dos miembros de *Tax Justice Network*. El título de la sesión en forma de pregunta asociaba claramente impuestos y pobreza: “*¿La competencia fiscal mundial incrementa la pobreza?*” Y la breve presentación sintetiza el gran problema: “*Cada vez más los gobiernos conceden recortes fiscales como consecuencia de la competencia mundial para atraer a las compañías multinacionales e inversiones extranjeras. A medida que las corporaciones globales se esfuerzan por disminuir su carga fiscal, es frecuente que utilicen los paraísos fiscales y que apliquen métodos sofisticados (y en ocasiones, abusivos)*” Para las intervenciones, el moderador solicitó de los ponentes que respondieran a tres cuestiones muy significativas.

La primera: *"¿La competencia fiscal global reduce los ingresos estatales de manera que pone en peligro la financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la ONU para aliviar la pobreza?"*

La segunda: *"¿Las estrategias de evasión fiscal de los negocios globales contradicen su proclamada responsabilidad social corporativa?"*

Y la tercera: *"¿Está teniendo lugar "una carrera a la baja? ¿Cómo se puede detener?"*

La liberalización económica y la desregulación han llevado a un creciente número de países a embarcarse en una batalla por atraer la inversión internacional, mediante la oferta de bajos tipos impositivos sobre el capital. Y esto ha provocado una extendida reducción de dichos tipos impositivos para las empresas filiales de propiedad extranjera y para las vinculadas con compañías transnacionales, que entre 1983 y 1996, cayeron del 54 al 28 por ciento para las filiales de empresas estadounidenses que operan en países en vías de desarrollo; y actualmente parecen generalizarse los tipos impositivos sobre las corporaciones inferiores al 20 %. La batalla es alimentada con frecuencia por las propias corporaciones transnacionales, que amenazan con mantenerse alejadas de todo país que no ofrezca los incentivos fiscales adecuados.

Pero en Davos, casi todos en los ponentes negaron que haya *"carrera a la baja"*, traducción de *race to the bottom*, la expresión anglosajona que describe la opción de los gobiernos por los recortes fiscales como recurso para atraer al capital o para impedir que se vaya; lo que reduce los tipos impositivos sobre las rentas del capital (y los incrementa en nóminas y consumo) y reduce los ingresos por impuestos, en particular en los países menos desarrollados. La representante de la ONG *Social Watch* ilustró los nefastos resultados de las reducciones fiscales en Filipinas con los consiguientes recortes de las prestaciones sociales y la sanidad y el mayor empobrecimiento, porque – dijo – *"la subida de impuestos sobre el consumo no significa lo mismo en los países ricos que en las poblaciones pobres, donde encarecen los productos básicos por encima de sus rentas disponibles"*. Y en cuanto a la segunda pregunta, es obvio que la primera responsabilidad social de las empresas es el pago de los impuestos debidos para el sostenimiento del Estado que les ampara.

Pensando en el Sur, sobre todo, hay que recordar que esta carrera hacia la bajada continuada de impuestos ha sido una causa principal de la destrucción de los nuevos Estados africanos, como ha subrayado Trevor Manuel, el prestigioso Ministro de Hacienda de Sudáfrica, participante en un seminario en Bamako, otro lugar del Foro Social policéntrico en 2006; porque la apuesta opaca de los paraísos fiscales offshore por la desregulación a ultranza, representa la punta de lanza de una ideología neoliberal fundamentalista que lleva a la destrucción de las democracias, como testimonia la situación de África y de muchos países latinoamericanos. Desde luego, nadie negó ni discutió en Davos la afirmación del ponente de las Iglesias evangélicas suizas de que los paraísos fiscales facilitan las fugas de capitales y que esos capitales son imprescindibles para el desarrollo y la eliminación de la pobreza de los países menos desarrollados; porque en esta edición del Foro de los poderes económicos globales la cuestión de la pobreza mundial se asoció a la disponibilidad de paraísos fiscales extraterritoriales.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Hdez. Viguera, Juan. *"Hasta el Foro de Davos se interroga sobre la pobreza"*. Cambio 16 nº 1786, 27 Febrero 2006.

b) La evasión fiscal de las corporaciones multinacionales.

Las estrategias y la planificación fiscal de las corporaciones transnacionales - como describe Raymond Baker<sup>18</sup> - hacen que resulte problemática su tributación efectiva; porque minimizan el volumen de impuestos al que están legalmente sometidas, haciendo uso de las diferencias existentes entre los diferentes sistemas fiscales nacionales y de las lagunas de los convenios fiscales internacionales. Y se benefician de los centros financieros extraterritoriales tanto indirectamente, ya que la competencia fiscal entre países se basa parcialmente en la existencia de estos centros offshore, como directamente, ya que las corporaciones transnacionales poseen invariablemente filiales tapadera en jurisdicciones extraterritoriales, que de hecho se utilizan para evadir impuestos.

Desde esta perspectiva, la competencia entre países por la atracción de inversión extranjera directa lleva a muchos a ofrecer incentivos especiales y vacaciones fiscales a las corporaciones transnacionales, que normalmente no son aplicables para las empresas nacionales. Los gobiernos calculan que los beneficios de la atracción de inversiones compensan la posible erosión de la base imponible. Algunos países en desarrollo, como las autoridades de algunas regiones de países desarrollados, contemplan los incentivos financieros como una de las escasas herramientas políticas disponibles para atraer y retener inversión directa de capital extranjero. Sin embargo, la experiencia muestra que, aunque es cierto que los incentivos fiscales atraen inversiones financieras, no resultan determinantes de la inversión directa extranjera, que es atraída por las dimensiones de los mercados, los recursos naturales, las infraestructuras para el desarrollo, una mano de obra relativamente barata y eficiente, la estabilidad macroeconómica y regímenes abiertos de comercio.

La competencia fiscal puede ser muy costosa para los países en desarrollo que no pueden competir con los subsidios masivos ofrecidos por los países ricos y con frecuencia carecen de los medios para supervisar y gravar eficazmente a las corporaciones transnacionales, porque entre otras cosas no cuentan generalmente con administraciones tributarias para aplicar normas sofisticadas antievasión fiscal; y en realidad son en todo caso más vulnerables frente a las amenazas de desinversión del capital foráneo.

Y resultan aún más difíciles de evaluar, las repercusiones económicas de las diversas estrategias **empleadas por las multinacionales para disminuir sus "costes fiscales", por ejemplo**, reduciendo sus beneficios imponibles mediante la creación de filiales en los centros financieros extraterritoriales, las denominadas *corporaciones internacionales de negocios* (IBCs en siglas inglesas) o sociedades offshore, que gozan de privilegios no concedidos a las sociedades mercantiles dedicadas a los negocios locales. Las corporaciones transnacionales se valen de estos y otros vehículos para mantener activos y canalizar beneficios de tal modo que reducen su exposición a los impuestos tanto en el país de origen como en el de acogida, lo que supone una manipulación de las transacciones intra-empresariales con el fin de reducir la carga fiscal.

---

<sup>18</sup> Baker, Raymond W. "Capitalism's Achilles Heel. Dirty Money and How to Renew the Free-Market System". Publicado por John Wiley & Sons, Incorp. Hoboken New Jersey, USA (2004).

c) Las pérdidas de recaudación tributaria en el Sur.

La ONG Oxfam Internacional realizó un estudio sobre las pérdidas de recaudación tributaria que los paraísos fiscales ocasionan a los países en vías de desarrollo. El informe parte de la realidad de que en un elevado porcentaje de los casos, las rentas por intereses sobre ahorros depositados en los centros extraterritoriales escapan a la imposición tanto en el país donde están invertidos o depositados como en el país de origen del inversor o capitalista. Las consecuencias de esto con relación a la erosión de la base impositiva de los países, ya sean países avanzados o en vías de desarrollo, tienen aún mayor alcance debido a la magnitud del movimiento de ahorros e inversiones a través de fronteras a comienzos del siglo XXI; sobre todo, si tenemos en cuenta que algunas estimaciones cifran en 11 billones de dólares los activos depositados en los centros offshore. El nivel de movilidad de estos fondos hace que esta situación sea una preocupación particularmente acuciante para los países en desarrollo, en especial dadas las trabas financieras para su propio desarrollo.

Si el progreso de los países precisa de los recursos de capital, como es sabido, obviamente cuando el capital se transfiere a otro lugar distinto de aquel donde se ha generado, las Haciendas nacionales sufren una pérdida de ingresos fiscales que son críticos para el pago de servicios sociales como educación, salud y desarrollo de infraestructuras; mientras los beneficios privados podrían haber sido invertidos en la economía local se colocan en otra jurisdicción. Como en tantos otros, en los casos de Brasil y de Ecuador los datos referidos por sus Bancos Centrales nos revelan la frecuencia con que el dinero de las elites de los países del Sur y de las multinacionales se refugia en los centros financieros extraterritoriales.

Resulta harto difícil calcular el impacto total de los paraísos fiscales y otras situaciones fiscales lesivas para los países en desarrollo, en gran medida debido a que la opacidad actual oscurece la verdadera dimensión de los movimientos de capitales internacionales y el uso de los paraísos fiscales por las multinacionales. Sin embargo, es evidente que las pérdidas de recaudación fiscal son significativas, especialmente puestas en relación con los presupuestos limitados de los que disponen los países pobres. Para hacer una valoración de esta pérdida se analizan los dos supuestos que se dan con más frecuencia, uno referido a la disminución de ingresos fiscales provenientes de la tributación empresarial y, otro, a la pérdida de recaudación fiscal derivada del ahorro depositado en el extranjero. Los cálculos de Oxfam parten de una aproximación útil calculando los ingresos fiscales basados en la valoración de la inversión extranjera directa conforme a los datos de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); y por otro lado efectúa la estimación de los ingresos fiscales que deberían recibir los países en desarrollo se realiza partiendo de la tasa media de retribución de las inversiones y un impuesto sobre las empresas razonable según la práctica internacional.

Partiendo de esas ideas centrales, el documento publicado en 2000 por la ONG Oxfam Internacional<sup>19</sup> denuncia los miles de millones de dólares generados en los países en desarrollo que terminan escondidos en los paraísos fiscales, contribuyendo así a la carencia de recursos financieros para combatir la pobreza y la miseria del Sur; y subraya que son considerables los costes de desarrollo humano causados por los centros offshore o centros financieros para no

---

<sup>19</sup> Oxfam International. *Tax Havens: Releasing the hidden billions for poverty eradication* (2000). Publicación digital en <http://www.oxfam.org/>.

residentes. Según sus cálculos, el dinero sacado de los países en desarrollo y depositado en los paraísos fiscales offshore ascendía a 50,000 millones de dólares anuales, casi el importe que representa la ayuda global anual de la cooperación internacional, equivalente a seis veces el coste anual que tendría el logro de una educación primaria universal y casi tres veces el coste de la atención sanitaria universal.

Y cinco años más tarde, en 2005, el nuevo estudio llevado a cabo para actualizar esos datos por Tax Justice Network, una red internacional de expertos y organizaciones no gubernamentales, estimaba que los patrimonios privados depositados en paraísos fiscales podrían generar unos ingresos adicionales de 255,000 millones de dólares del año 2006, suficientes para cubrir con exceso las cifras previstas para la ayuda al desarrollo necesaria para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio que la ONU acordó en 2000 para la reducción de la pobreza a la mitad<sup>20</sup>.

Más recientemente, en el Foro Social de Nairobi, en Kenia, el economista Alvin Mosioma, coordinador de Tax Justice para África, aportaba datos confirmando que para ciertos países africanos los ingresos fiscales se reducen en un 50 % por causa de la evasión, el fraude fiscal internacional y otras formas de corrupción. Por ejemplo, la Agencia tributaria de Sudáfrica (South African Revenue Service) estima su pérdida de recaudación fiscal en un 45 % del total, debida a la evasión fiscal de las personas acaudaladas y de las empresas; en 2005, las autoridades fiscales de Kenia calculaban que los impuestos no pagados alcanzaban la cifra de 1320 millones de dólares, que representan aproximadamente la mitad de los ingresos públicos.<sup>21</sup> Datos solventes que merecen una mayor consideración por parte de quienes tienen responsabilidades como dirigentes locales y por los líderes de los grandes países para plantearse la urgencia de una regulación de los flujos financieros internacionales que permita un nuevo modelo de desarrollo económico.

---

<sup>20</sup> Tax Justice Network. Briefing Paper (2005). “*The Price of Offshore*”. Publicación digital en [www.taxjustice.net](http://www.taxjustice.net).

<sup>21</sup> Alternatives Sud. Volume 14 (2007). *Évasion fiscale e pauvreté*. Centre Tricontinental et Éditions Syllpse, págs. 145-146.

#### 4. UNA REGULACIÓN FINANCIERA PARA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

En la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas de Septiembre de 2000, los líderes mundiales se comprometieron en nombre de sus países a intensificar los esfuerzos para reducir la pobreza, mejorar la salud y promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental de los países menos desarrollados. A partir de esa Declaración surgieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio que son metas específicas y mensurables, como la de reducir a la mitad para el año 2015 la pobreza extrema que todavía oprime a más de mil millones de personas en todo el mundo. Estos Objetivos así como los compromisos para cumplirlos que adquirieron los países ricos y pobres, fueron ratificados en el llamado Consenso de Monterrey, surgido a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo de marzo de 2002, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible y el lanzamiento de las negociaciones Norte-Sur en la Ronda de Doha sobre comercio internacional actualmente en curso.

Sin embargo, el Informe sobre Desarrollo Humano para 2003 subrayaba que los impedimentos estructurales dejan a los países atrapados en las trampas de la pobreza; aunque consideraba que, aunque la situación sea muy grave, es posible encontrar soluciones prácticas y probadas que implican cambios profundos en las políticas de los países ricos respecto al desarrollo, así como un notable aumento de las inversiones en infraestructuras, el control de enfermedades y la sostenibilidad ambiental por parte de los países pobres, respaldados por una mayor asistencia financiera de los gobiernos de los países donantes. Pero para revertir las tendencias registradas, este Informe subrayaba que las estrategias de desarrollo deben centrarse no solo en el crecimiento económico sino también en una distribución más equitativa de la riqueza y de los servicios. De ahí que se presente un nuevo modelo o paradigma de desarrollo que engloba un conjunto de medidas políticas para escapar de las trampas de la pobreza; modelo que es preciso aplicar desde un enfoque integral, que no se reduzca a los habituales preceptos fundamentales para una buena gestión económica y política. Y también se apuntaba que el FMI y el Banco Mundial deberían definir marcos macroeconómicos coherentes con la consecución de los Objetivos, incluyendo una financiación externa adecuada, en colaboración con los países donantes. No obstante, como ya se dice por voces muy autorizadas, estos planteamientos del nuevo modelo de desarrollo resultan incompletos, porque ignoran o pretenden ignorar los problemas graves del entorno financiero que la desregulación y la liberalización de los mercados globalizados presenta especialmente para los países en desarrollo, como vienen denunciando algunas organizaciones internacionales no gubernamentales como las agrupadas en la campaña Pobreza Cero en España, Oxfam, War on Want, Attac, Tax Justice Network y muchas otras. Cualquier nuevo modelo de desarrollo para los países pobres tiene que tener en cuenta la problemática de ese entorno financiero y hay que introducir acuerdos internacionales y medidas legislativas estatales que penalicen, por ejemplo, el registro de sociedades mercantiles sin actividad local y supriman cualquier dualidad bancaria en la que se segregue la actividad doméstica de la actividad internacional. Todas estas y otras medidas serían una contribución decisiva a la desaparición de la pobreza de los países del Sur.

Como se apuntó en la citada conferencia de Monterrey, compete a cada país la responsabilidad de su desarrollo movilizándolo sus recursos propios para financiar su propio progreso económico y social. Pero, como hemos expuesto, el entorno internacional de descontrol de los movimientos financieros representa serios obstáculos. Por eso, si realmente queremos acabar con las avalanchas migratorias hacia el Norte rico, habría que lograr lo que sugería un cartel expuesto durante la *Semana de comercio justo* organizada por la Universidad Complutense de Madrid en la primavera de 2004: **“Sin modificar las reglas de juego no hay posibilidad de solucionar el problema del actual desequilibrio entre el Norte y el Sur” y “solo un nuevo orden internacional más justo podrá cambiar el desequilibrio entre el Norte y el Sur”.-**